

LITERATURA UNIVERSAL

Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años

A. Objetivos

Los objetivos específicos de la materia son los siguientes:

1. Ofrecer una visión de la literatura universal integrada en su contexto histórico, social y cultural.
2. Conocer los períodos más representativos de la literatura universal.
3. Conocer a los autores y obras más significativos de la literatura universal desde la Edad Media hasta comienzos del siglo XXI.
4. Intentar que el alumno profundice en conceptos literarios con la ayuda de textos y otras herramientas docentes.

B. Contenidos

1. Edad Media

- 1.1. Épica medieval: *Poema de Mio Cid*. *La Chanson de Roland*
- 1.2. Mester de clerecía: Berceo. Arcipreste de Hita
- 1.3. *La Celestina*

2. Renacimiento y Barroco

- 2.1. Nueva visión del hombre: el paso de la Edad Media al Renacimiento
- 2.2. Lírica renacentista: Garcilaso de la Vega. Petrarca
- 2.3. Boccaccio y el *Decamerón*. Cervantes
- 2.4. El teatro español del siglo XVII: Lope de Vega y Calderón
- 2.5. El teatro clásico francés y el teatro isabelino inglés. Molière y Shakespeare

3. El siglo de las luces: la Ilustración en España y en Europa

- 3.1. La Ilustración en España: Cadalso y Jovellanos
- 3.2. La Ilustración en Francia: Voltaire. Montesquieu

4. El Romanticismo en las literaturas europeas

- 4.1. El Romanticismo español: Larra. Duque de Rivas. Zorrilla y Bécquer
- 4.2. El Romanticismo europeo: Victor Hugo. Dostoievski
- 4.3. Edgar Allan Poe y la literatura fantástica

...

5. La novela europea en el siglo XIX

5.1. Realismo y Naturalismo. Zola y el Naturalismo francés

5.2. Galdós. Charles Dickens

6. El Modernismo literario y la generación del 98

6.1. Obra poética de Rubén Darío

6.2. La generación del 98: Antonio Machado y Valle-Inclán

7. Las vanguardias europeas

7.1. Los movimientos de vanguardia en Europa: expresionismo, futurismo, cubismo, dadaísmo, surrealismo

8. La generación perdida norteamericana

8.1. La narrativa de Ernest Hemingway y John Steinbeck

9. Literatura y compromiso

9.1. García Lorca. Miguel Hernández.

9.2. Pablo Neruda y *Caballo verde para la poesía*

10. El teatro del absurdo

10.1. Samuel Beckett. *Esperando a Godot*

11. Narrativa hispanoamericana

11.1. Juan Rulfo. *Pedro Páramo*

11.2 Otros novelistas: Vargas Llosa. García Márquez. Julio Cortázar

12. Narrativa española actual

12.1 Panorama de la narrativa española a comienzos del siglo XXI

12.2 Escritores actuales: Juan José Millás y Javier Cercas

12.3 Escritoras actuales: Marina Mayoral y Cristina Fernández Cubas

C. Estructura y formato de la prueba

La prueba consta de dos opciones, A y B, cada una de las cuales presenta cuatro cuestiones. El alumno debe elegir una de las dos opciones. Las cuestiones son las siguientes:

- Preguntas 1 y 2: desarrollo de un tema.
- Pregunta 3: cuatro preguntas breves de opción múltiple.
- Pregunta 4: cuatro preguntas breves de respuesta abierta.

D. Criterios de evaluación de la prueba

El conjunto de la prueba se calificará sobre 10 puntos y la calificación máxima de cada cuestión será la siguiente:

- Preguntas 1 y 2: desarrollo de un tema (3 puntos cada pregunta).
- Pregunta 3: preguntas breves (2 puntos: 0,5 puntos por cada pregunta respondida de manera correcta).
- Pregunta 4: preguntas breves de respuesta abierta (2 puntos: 0,5 puntos por cada pregunta respondida de manera correcta).

En las preguntas 1 y 2 se valorará la capacidad del aspirante para sintetizar, relacionar contenidos y presentar un panorama general del tema, junto con la claridad de su exposición. Asimismo, se valorará que el alumno sea capaz de redactar textos coherentes, cohesionados y ajustados a la información que se le solicita.

Los criterios de corrección ortográfica son idénticos a los de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2025 de la asignatura Lengua Castellana y Literatura II. De este modo, la valoración global de la prueba podrá rebajarse hasta dos puntos como máximo atendiendo a las siguientes consideraciones:

- En relación con las grafías: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0,25 puntos. Si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez.
- En relación con las faltas de acentuación, se sigue la misma estructura que en el año 2024 y, al igual que con las grafías, si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez:
 - Las primeras 4 tildes no se tendrán en cuenta.
 - 5 tildes, -0,5 puntos.
 - 10 tildes, -1 punto

- 15 tildes, -1,5 puntos
- 20 tildes, -2 puntos.
- Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación.